

Cuestiones:

1.- Explique de modo conciso el significado geográfico de los siguientes términos (valoración 3 puntos):

- Insolación.
- Energía hidroeléctrica.
- Población activa.
- Rambla.
- Dehesa.
- Importaciones.

2.- A continuación se reproduce un mapa de áreas y regiones turísticas. A la vista de él, responda a las cuestiones que se formulan (valoración 3 puntos).



- Relaciones, comenzando en la frontera con Francia y concluyendo en la frontera con Portugal, las provincias peninsulares e insulares que tienen alta y media densidad turística.
- ¿Qué razones explican la situación geográfica de las áreas turísticas españolas?
- ¿Qué relación existe entre las áreas de mayor densidad turística y la densidad de población?

3.- Elementos y factores de la climatología española (Tema libre para cuyo desarrollo se sugiere realizar un esquema previo). (Valoración 4 puntos).

Respuestas:

1.

- **Insolación.**- Término que define la cantidad de radiación solar que recibe la superficie terrestre. Varía en función de la latitud (mayor insolación cuanto más cerca del Ecuador) y de la época del año (mayor en primavera y en verano).

- **Energía hidroeléctrica.**- Energía eléctrica producida a partir de la energía mecánica derivada del movimiento de turbinas por agua embalsada que cae sobre ellas a gran velocidad. Es una energía renovable y poco contaminante, aun que muy dependiente de las condiciones geográficas y climáticas.

- **Población activa.**- Grupo de población de más de 16 años que trabaja o está en disposición de trabajar. Incluye a los parados, pero no a las amas de casa.

- **Rambla.**- Cauce, generalmente seco, por donde teóricamente discurre una corriente fluvial.

- **Dehesa.**- Tipo de explotación donde se combinan actividades agrícolas, ganaderas y, a veces, forestales (explotación de encinas). Lo habitual es que se emplee para actividades agrarias durante algunos años, dejándose luego descansar la tierra, utilizándose entonces para explotaciones ganaderas extensivas. Es típica de la zona oeste de España.

- **Importaciones.**- Compra de productos o bienes por parte de un país. Se opone a “exportación” o “venta”.

2.

A) Las provincias serían:

- De Oeste a Este (siguiendo la costa cantábrica): Cantabria, Asturias, La Coruña, Pontevedra (todas con densidad media).

- De Norte a Sur (siguiendo la costa mediterránea): Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Granada, Málaga, Cádiz. En esta zona se concentran las máximas densidades en las áreas costeras, especialmente en Tarragona, Barcelona, Alicante y Málaga.

- Provincias insulares: Baleares (alta densidad), Las Palmas de Gran Canaria (densidad alta-media, dependiendo de las islas) y Santa Cruz de Tenerife (densidad alta, muy concentrada en Tenerife).

B) Habría que distinguir tres zonas:

- Provincias mediterráneas e insulares: en ellas predomina un turismo de playa atraído básicamente por sus condiciones climáticas (veranos secos y calurosos).

- Provincias de la zona cantábrica, más apropiadas para un turismo rural y deportivo, gracias a las características geográficas y paisajísticas de la zona.

- Provincias del interior (Madrid, Toledo, Sevilla, Granada), que atraen a un turismo más cultural, dada su abundancia en museos y zonas monumentales.

C) Las áreas con alta densidad turística lo son también de alta densidad poblacional. La explicación a tal coincidencia hay que buscarla en el momento del nacimiento del "boom" turístico español (década de los 60). Las necesidades propias del sector provocaron gran demanda de mano de obra, lo que convirtió a estas provincias en grandes receptoras de la emigración interior. Además, esta población emigrante era joven en su mayoría, lo que contribuyó al aumento posterior de los niveles de natalidad.

3.

Los elementos del clima serían los aspectos cuantificables de la atmósfera (temperatura, precipitaciones...) que definen sus características en un determinado lugar. Los factores son los aspectos que influyen sobre el clima. Serían:

1.- Factores:

- Latitud.
- Situación.
- Relieve.
- Circulación atmosférica.
 - Efectos del "Jet Stream".
 - Centros de acción.
 - Masas de aire.
 - Frentes.

2.- Elementos.

- Insolación y nubosidad.
- Temperaturas.
- Vientos.
- Precipitaciones.

1.- FACTORES QUE DETERMINAN EL CLIMA ESPAÑOL.

1.- La latitud.- La Península Ibérica se localiza entre los 36 y los 44° de latitud norte, lo que la sitúa en la zona templada del planeta. Ello provoca la existencia de dos estaciones bien diferenciadas (verano e invierno) y otras dos de transición (primavera y otoño), y una insolación, en general, alta a lo largo del año.

2.- Situación.- La Península se encuentra entre dos mares de características térmicas bien distintas (unos 5°C de diferencia). Ambos contribuyen a suavizar las temperaturas de las zonas costeras.

3.- El relieve montañoso de la Península influye básicamente en las precipitaciones (siempre mayores en barlovento que en sotavento). La orientación de los sistemas montañosos (oeste-este) permite mejor la entrada de las masas de aire atlánticas (más húmedas) que las continentales (más frías y secas). En general, las cadenas montañosas aíslan a la Meseta de las influencias marítimas.

4.- La circulación general atmosférica presenta dos variantes: la circulación del aire en altura y en superficie. La primera varía en función del “jet stream” o corriente en chorro, y la segunda, por los centros de acción, las masas de aire y los frentes.

- El “jet stream” afecta a la Península en invierno, provocando, cuando va lento (menos de 150 km/h), la aparición de anticiclones y borrascas dinámicos.

- Los centros de acción que afectan a la Península son, básicamente, los procedentes del Atlántico:

- Anticiclón de las Azores, cálido y húmedo.
- Anticiclones del Atlántico Norte, fríos y húmedos.
- Anticiclón Centroeuropeo, responsable de las olas de frío típicas del invierno en el interior peninsular.
- Anticiclón Sahariano, que provoca altas temperaturas en verano.
- Borrasca Islandesa, que provoca olas de frío acompañadas de lluvia en invierno.
- Borrasca Continental, fría y con escasas lluvias (provoca más nubosidad que precipitaciones).

- Los centros de acción citados mueven las masas de aire. Las principales de las que afectan a la Península son:

- La Polar Marítima, que llega a la Península, tras un largo recorrido, húmeda y con temperatura suave.
- La Ártica Marítima, que trae bajas temperaturas y lluvias, aunque éstas no consiguen penetrar en el interior de la Península.
- La Tropical Marítima, asociada al Anticiclón de las Azores, y que es la dominante en verano, provocando tiempo cálido y estable.
- La Tropical Continental, que, proveniente de África, provoca temperaturas muy altas en verano, frecuentemente acompañadas del fenómeno de la calima (polvo del Sáhara en suspensión).

- Cuando dos masas de aire con diferentes características entran en contacto, se produce un frente. En la Península afecta básicamente el Frente Polar, provocado por el choque entre el Anticiclón de las Azores y los Anticiclones Noratlánticos. Produce precipitaciones, que en otoño y primavera suelen ser generalizadas en la Península, afectando en verano al norte y en invierno al sur.

2.- LOS ELEMENTOS DEL CLIMA PENINSULAR.

- Insolación y nubosidad.

Por su latitud, la Península recibe un alto grado de insolación anual, mayor en el sur que en el norte y en verano que en invierno. La nubosidad se reparte de forma inversa a la insolación, con la excepción de las zonas montañosas, donde por fenómenos dinámicos relacionados con el viento, suelen formarse más nubes.

- Las temperaturas.

Las temperaturas medias anuales en la Península registran grandes diferencias en función de la latitud y la continentalidad. Las temperaturas son siempre más frías en el norte que en el sur y en la meseta que en las costas. También la oscilación térmica es mayor en el interior que en la periferia. Asimismo, existen diferencias entre las zonas costeras mediterráneas y atlánticas, ya que el Mediterráneo experimenta una mayor oscilación térmica anual (aguas mucho más frías en invierno que en verano).

- Los vientos.

Los vientos predominantes en la Península son los de componente oeste, templados y húmedos, aunque se registran particularidades, como los vientos del norte y noroeste que afectan con frecuencia a la zona este de la Península (cierzo, tramontana...). Estos vientos entran canalizados a través de los pasos de los Pirineos, provocando que soplen en puntos muy concretos con alta intensidad.

- Las precipitaciones.

La media de lluvias anual en España es de 600 litros por metro cuadrado, pero están muy desigualmente repartidas:

- En la zona norte (Galicia, cornisa cantábrica, País Vasco, Pirineos), es decir, en la tradicionalmente llamada “España húmeda”, las precipitaciones anuales se sitúan entre los 800 y los 1000 l/m².

- En el resto (“España seca”), las precipitaciones son inferiores a los 600 l/m². En algunas zonas (“España árida”), son inferiores a los 200 l/m² (Almería, Murcia, zonas de la Mancha y sur de Zaragoza).

- Mención especial merece el fenómeno de la “Gota Fría”, producida por el estrangulamiento de un meandro del “jet stream”, quedando un bolsón de aire frío y húmedo en zonas de aire caliente: se producen precipitaciones torrenciales en muy poco tiempo. El fenómeno afecta especialmente a la región mediterránea.